



## GRUPO PARLAMENTARIO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Ricardo Chamorro Delmo, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX y D<sup>a</sup>. Macarena Olona Choclán, en su calidad de Secretaria del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, plantean al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

Congreso de los Diputados, a 16 de agosto 2019

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de sequía sufrida en los últimos años (a excepción del pasado año) en importantes partes de España, es una realidad indudable.

La intensa sequía y las escasas lluvias de finales de primavera y verano han mermado de forma notable las reservas de agua en los embalses.

La reserva hidráulica española almacenada en los embalses peninsulares ha descendido hasta el 49,4% de su capacidad total, hasta llegar actualmente a los 27.722 hectómetros cúbicos (hm<sup>3</sup>) de agua.

Cuencas con porcentajes inferiores al 50% a 12 de Agosto de 2019 :

Guadalquivir: 40,07%

Guadiana 42,50%

Júcar: 33,08%

Segura 24,04%

Tajo 41,80%

Todas ellas llegando a mínimos históricos de los últimos años, y con expectativas de seguir sin lluvias, notándose con ello, la situación de extrema gravedad que sufre la población, a parte de agricultores y ganaderos.

Los partidos que se han turnado en el poder, PP-PSOE, no han sido capaces de impulsar estructuras hídricas que cohesionen y palien el problema hídrico de España. De hecho el PSOE derogo el Plan Hidrológico Nacional para obtener los votos de ERC en la investidura de José Luis Rodríguez Zapatero, y siendo Ministra Cristina Narbona, presente en el actual ejecutivo de Pedro Sánchez, se suprimió el instrumento jurídico y técnico que habría puesto fin al déficit estructural de la cuenca del río Segura y garantizado los recursos hídricos para mantener la agricultura de la zona.

Actualmente el gobierno está autorizando trasvases del Tajo-Segura, teniendo la cuenca del Tajo una reserva de mínimos del 41,80%. No dudamos de que ese trasvase es necesario, y así lo defendemos, pero esta situación no se daría con la aplicación del Plan Hidrológico Nacional que propugnamos y que permitiría trasvasar los excedentes de la cuenca del Ebro a la cabecera del Tajo.

Con la aplicación de un Plan Hidrológico Nacional, solidario, que contemple el agua como un bien de todos, se podrían satisfacer las necesidades hídricas de amplias zonas de la geografía española hoy deficitarias, y evitar así las precarias situaciones en que se ve el campo español por falta de una adecuada política del agua.

Las escasas lluvias están causando estragos en el campo al no cubrir ni en un 45% las necesidades hídricas de los cultivos, llevando con ello a una reducción significativa de producción con respecto a los últimos años.

Por todo ello se hace necesario -hasta la puesta en marcha de un adecuado Plan Hidrológico Nacional, que contemple la interconexión de todas las cuencas- un

urgente plan global nacional de contingencias que palíe los efectos devastadores de la sequía a todos los niveles, y en todos los territorios donde se esté produciendo. Si conseguimos detener estos efectos se contendrá, también, en gran medida, la despoblación de las zonas rurales

**PREGUNTA AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO:**

En relación con todo lo anterior, se formula la siguiente pregunta al Gobierno en funciones:

¿Ha pensado el Gobierno en realizar un Plan Nacional de Contingencias ante la situación grave de sequía, o acometer alguna iniciativa nacional ante la situación excepcional por sequia extraordinaria?

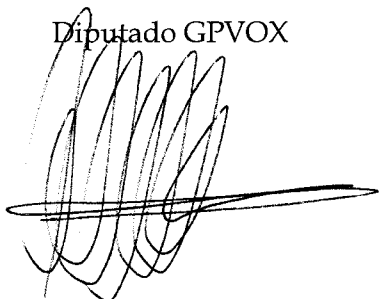
¿Qué medidas ha planteado el gobierno en la mesa de sequía para paliar los efectos de la misma en Castilla y León, Castilla-La Mancha, Murcia, Extremadura, Aragón, Valencia, Madrid, País Vasco, Galicia o Andalucía?

¿Tiene el Gobierno un listado, a nivel nacional, de los municipios declarados en alerta por las distintas Confederaciones Hidrográficas del territorio nacional?

¿Podría informarnos el gobierno a través de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica, de los informes de Seguimiento actualizados de los planes hidrológicos de cuenca y de los recursos hídricos en España de 2018-2019

Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GPVOX



Macarena Olona Choclán

Secretaria GPVOX

